Consejería de Educación y Cultura

6579 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación del servicio de apertura de la Biblioteca Regional de Murcia fuera del horario habitual.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SG/CA/19/2007.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de apertura de la Biblioteca Regional de Murcia fuera del horario habitual.
 - b) División por lotes: No
- c) Lugar de ejecución: Edificio de la Biblioteca Regional de Murcia, sito en Avda. Juan Carlos I, n.º 17.
- d) Plazo de ejecución: Desde la constitución de la garantía definitiva, hasta el 31 de diciembre de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- **4.- Presupuesto base de licitación:** 308.824,59 €, IVA incluido.

5.- Garantías.

Provisional: 6.176,49 euros, correspondiente del 2% del presupuesto del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura (Servicio de Contratación de la Secretaría General).
 - b) Domicilio: avenida de la Fama n.º 15, Planta 9.a.
 - c) Localidad y código postal: Murcia. 30006.
 - d) Teléfono: 968/228381 y 968/ 279689.
 - e) Telefax. 968/279612.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el segundo día anterior al último previsto para la presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: grupo M, subgrupo 5, categoría B.
- b) Otros requisitos: los previstos en el Pliego de Cláusulas
 Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

8.- Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: el plazo para presentar ofertas será de 8 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta Contratación.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.
 - 2.º Domicilio: avenida de la Fama n.º 15, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Murcia. 30006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no.

9.- Aperturas de ofertas.

- a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura.
 - b) Domicilio: avenida de la Fama n.º 15, Planta 9.a.
 - c) Localidad: Murcia.
- d) Fecha: cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.
 - e) Hora: 13 horas.

10.- Otras informaciones.

A efectos de consulta sobre la ejecución de este contrato, las empresas licitadoras se podrán dirigir a D. José Pablo Gallo León, Director de la Biblioteca Regional. Teléfono 968 362500.o c.e. jpablo.gallo@carm.es

11.- Gastos de anuncios.

Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500 euros.

12.- Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria.

Los Pliegos de Bases podrán ser consultados en "http:// www.carm.es/chac/jrca/anuncios.html "

Murcia, 8 de mayo de 2007.—El Vicesecretario, Jesús Arnao Gutiérrez.

Consejería de Educación y Cultura

6580 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación del servicio de apoyo técnico para el desarrollo del programa "Biblioteca para Todos" de la Biblioteca Regional de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SG/CA/10/2007.